



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 122

PRIMERA

LEGISLATURA ORDINARIA

DE 2000

SESION ORDINARIA

DEL DIA 11 DE ABRIL

DE 2000

PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ

SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y ANGEL DINOGRATE PEREZ

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once(11) días del mes de Abril del año Dos Mil(2000), siendo las 4:25 horas de la tarde(Martes), se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República, los señores Senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ :Presidente.
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ :Vice-Presidente.
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ :Secretaria.
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ :Secretario.

FERNANDO ALVAREZ BOGAERT

GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ

ANDRES BAUTISTA GARCIA

VICENTE CASTILLO PEÑA

FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO

JULIO ANT.GONZALEZ BURELL

JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA

JOSE E.HAZIN FRAPPIER

RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO

FRANCISCO JIMENEZ REYES

ENRIQUE LOPEZ

DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ

MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES

BAUTISTA ANT.ROJAS GOMEZ

ANTONIO ROSARIO PIMENTEL

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: JOSE RAFAEL ABINADER WASAF, BERNARDO ALEMANA RODRIGUEZ, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ, JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, MILAGROS ORTIZ BOSCH, IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ, VICENTE SANCHEZ BARET, RAMON RICARDO SANCHEZ.

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA: 4:25 P.M.

(La ayudante de Secretaría excusa la lectura de Actas.)

LECTURAS DE CORRESPONDENCIAS

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 2

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE # 4001, DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA SOBRE COOPERACION PARA COMBATIR EL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS. SUSCRITO POR LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE AMBOS ESTADOS-NACIONES EN FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1999.

CORRESPONDENCIAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

CORRESPONDENCIA #78, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE Y REGULA EL MERCADO DE VALORES.

CORRESPONDENCIA #79, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SRA. VICENTA L. VIUDA PEGNAND.

CORRESPONDENCIA #80, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SR. ANDRES MORETA DAMIRON.

CORRESPONDENCIA #81, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$20,000.00 MENSUALES A FAVOR DEL SR. JUAN UKLISES GARCIA SALETA.

CORRESPONDENCIA #82, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000. DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$6,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SRA. SILVERIA MATEO.

CORRESPONDENCIA #83, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LOS SERVIDORES PUBLICOS, CIVILES, MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES EN LA REGION FRONTERIZA RECIBIRAN UN INCENTIVO ESPECIAL.

CORRESPONDENCIA #84, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY 345-98, SOBRE REDUCCION DE ARANCEL DE COMPUTADORAS PERSONALES O PC, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1998.

CORRESPONDENCIA #85, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SRA. MARIA ARGENTINA ALBURQUERQUE FRIAS.

CORRESPONDENCIA #86, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DE DR. ANIBAL ANTONIO SAINT-HILAIRE Y PEREZ.

CORRESPONDENCIA #87, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL TODA PERSONA NACIONAL O EXTRANJERA, QUE DEE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN LA REPUBLICA DOMINICANA, DEBERA OBTENER UN CERTIFICADO QUE SE DENOMINARA CERTIFICADO PRE-NUPCIAL DE SALUD.

CORRESPONDENCIA #88, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA Y DEROGA VARIOS ARTICULOS DEL CAPITULO II DEL TITULO V, DEL CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, RELACIONADOS CON LA COMUNIDAD MATRIMONIAL DE BIENES.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 3

CORRESPONDENCIA #89, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 66 Y 68 DE LA LEY NO.2859, DE CHEQUES DEL 30 DE ABRIL DE 1951.

CORRESPONDENCIA #90, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 454 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL.

CORRESPONDENCIA #1, DE FECHA 0 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA PRESIDENTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 25 DE LA LEY 66-97, LEY GENERAL DE EDUCACION DEL 9 DE ABRIL DE 1997, QUE ESTABLECE ANIVEL INICIAL BASICO Y MEDIO, DESPUES DEL IZAMIENTO DE LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL, LA LECTURA DE UNA PORCION O TEXTO BIBLICO, Y ESTABLECE OTRAS DISPOSICIONES AL RESPECTO.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR RAFAEL ABINADER WASAF, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA, PRESENTANDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA 11 DE ABRIL DEL 2000.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR RAMON RICARDO SANCHEZ POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA #035-00 DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC.CELSO MARRANZINI PEREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA, INC., REFERENTE A LA 87a.REUNION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, CELEBRADA DEL 1ERO .AL 17 DE JUNIO DEL 1999.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 29 DE MZRZO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SR.KAZUMI MARUYAMA, REFERENTE A UNAS TIERRAS GRAUITAS QUE HA OFRECIDO EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO A LOS INMIGRANTES JAPONESES EN LA SECCION DE LA LUISA, EN LA PROVINCIA DE MONTE PLATA.

PRESIDENTE:Perdón Senador, queremos que la prensa y los Senadores presten atención a este tema, porque el Poder Ejecutivo ha dicho que el país le debe a los inmigrantes Japoneses una porción de tarea que creo que asciende a doce mil tareas de tierras, entonces la Asociación de beneficiarios Japoneses dicen que la nación no le debe nada, y también dicen que se les ha entregado títulos a doce de los Japoneses, y que algunos de ellos han renunciado a esa donación, los que están planteando ellos es que no quieren que se le tomen como pretextos para cometer actos de corrupción, esto es altamente delicado puesto que el señor Presidente cuando fue a Japón anunció que le iban a entregar esas tierras, y ahora, los propios beneficiarios dicen que no la quieren y que ellos se sienten agradecidos de nuestra nación. La Directiva de esa comisión vino y visitó al Senado, y una comisión de Senadores que escuchamos este relato, que fue mucho más amplio que lo que dice la comunicación.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2000, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR.RAFAEL COLLADO GUZMAN, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MEDICA DOMINICANA, INC., REFERENTE A LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN LA MAÑANA DEL DIA MIERCOLES 29 DE LOS CORRIENTES.

PRESIDENTE: LEYO UNA CARTA ENVIADA POR LA ASOCIACION MEDICA DOMINICANA. PIDIO QUE SE DIERAN COPIAS A LOS SENADORES Y A LA PRENSA. EN ESA CARTA SE DISCULPAN POR EL INCIDENTE OCURRIDO EL DIA 29 DE MARZO.

PRESIDENTE:Lamentamos que estos incidentes se presentaran ante un Congreso que ratificamos no tienen agenda ni aprobado en segunda lectura ni en primera, lo único que ha hecho es servir de escenario para la discusión y concertación de este tema de la Seguridad Social, de ,manera, que esta carta de solicitud de disculpa de la AMD., la acogemos en el mejor sentido de que perdonar es de cristianos, pero, quisiéramos que hecho como este no volvieran a repetirse jamás para el bien de la democracia del país. A los Senadores que quieran tener copia de este

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122

DEL 11 de Abril del 2000

PAGINA 4

documento, por favor Secretaría administrarsela y darle copia a la prensa nacional.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR MILTON GUEVARA: Señor Presidente, señores colegas, para rendir informe favorable INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL CONFORMADA EN FECHA 292/00 PARA PONDERAN EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL TODAS LAS OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CUYO VALOR SEA SUPERIOR A LOS RD\$3,000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS ORO) A EJECUTAR POR CUALQUIERA DE LOS ORGANISMOS ESTABLECIDOS EN EL ART.7 DEL MISMO, SERAN SOMETIDAS A LICITACION PUBLICA PARA LA ADJUDICACION EN LIBRE COMPETENCIA ENTRE LAS PERSONAS Y EMPRESAS CALIFICADAS CONFORME A LAS LEYES VIGENTES. EL SENADOR SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA. DESPUES DE DARLE LECTURA DEPOSITO POR SECRETARIA.

EL SENADOR DIO LECTURA A OTRO INFORME: INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA A FIN DE PONDERAR Y RECOMENDAR EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO TERCERO AL ARTICULO 10 DE LA LEY 1797 DE FECHA 15 DE ENERO DE 1997.

SENADOR JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, es para rendir un informe que rinde la Comisión Permente de Recursos Naturales. INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO DOMINICANO LA SITUACION DE LA CORTEZA TERRESTRE Y AL MISMO TIEMPO SE INSTA A LA DIRECCION NACIONAL DE LA CORTEZA TERRESTRE, DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS YC OMUNICACIONES (SEOPC), TOMAR TODAS LAS MEDIDAS DE LUGAR, CONFORME A LA LEY 123, DEL 19 DE MAYO DEL 1971, A FIN DE EVITAR QUE SE SIGA HACIENDO USO IRRACIONAL DE LOS MATERIALES MINERALES QUE LA CONSTITUYEN. EL SENADOR SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION.

SENADOR PRESIDENTE: Queremos anunciar la presencia de los estudiantes del Liceo Profesor Eladio Peña de la Rosa, a quienes les damos las gracias por venir a observar su Senado, pueden permanecer en el Senado. También nos honran con su presencia el Consejo de Administración y Regulación de Taxi a quienes les damos la bienvenida y les expresamos que nos sentimos honrados como Senado del pueblo con su presencia.

PRESIDENTE: Quiero aprovechar la ocasión de esta Resolución para llamar la atención de profesionales que trabajan ligado a la Ecología que declararon en uno de los medios de comunicación que en el Senado se movían fuerzas que estaban incluso pagando Senadores para impedir que se aprobaran las leyes, el Código Medio Ambiental y otras que iban a detener la extracción de agregados de los ríos, queremos decirle a esos profesionales que se equivocan, lo que ocurre es que cada proyecto de Ley que se somete es llevado a vista públicas se abre la discusión. Que se acerquen al Senado para que trabajen juntos a nosotros a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambientales para que hagan sus aportes y entonces, en vez de criticar formen parte de esta creciente sensibilización que hay en el país de proteger los Recursos Naturales. De manera que quedan todos invitados de venir a trabajar con la Comisión de Recursos Naturales y Asunto Medio Ambientales, antes que estar lanzando epítetos ofensivos.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR: Señor Presidente, señores colegas, es para informarles sobre la Comisión Especial designada por el Senado para que modifique el Proyecto de Ley que modifica la Ley de Arancel de Aduana de un 25% a un 40%, que grava la carne de cerdo y la carne de res. En una comunicación que hiciéramos en el periódico hoy y en el Nacional convocamos para el lunes y el martes a las 10:00 A.M, a los productores y el lunes a los industriales, para escucharlos y poder completarle el informe que pretendemos hacerlo mañana.

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Para presentar un informe que rinde la Comisión especial para el estudio y opinión del Proyecto de Ley mediante el cual a partir del primero de Enero del dos mil uno San José de Ocoa, incluyendo los Distritos Municipales de Rancho Arriba, Sabana Larga y la Cienaga, que actualmente forman parte de la provincia de Peravia, queda erigida en la provincia de San José de Ocoa, con San José de Ocoa como su capital. SOLICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION.

TURNOS DE MOCIONES Y PONENCIAS:

PRESIDENTE: Habíamos quedado en que a fin de hacer una sesión de alto

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 5

rendimiento que ibamos a darle la palabra al Senador Enrique López y los Senadores habían expresado al inicio que iban a tratar de reducir al mínimo sus intervenciones para avanzar una agenda que es bastante extensa.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, señores colegas, vamos hacer algunas precisiones y aclaraciones sobre un hecho acontecido en la Isla de Puerto Rico en la cual el Senador Aníbal Marrero conjuntamente con la Asociación de Jefe de Policía de Puerto Rico nos envían dos guaguas para que la usáramos en la campaña como una contribución. Quiero decir que hemos ido en varias ocasiones a promocionar a esos candidatos con los dominicanos que tienen posibilidad de votar en Puerto Rico. Hemos estado en dos ocasiones allí buscando el respaldo de esos votos para esos candidatos allí. Con intención de hacer daño han tenido a bien de hacer algunas declaraciones como esta que tenemos aquí una rueda de prensa que da el Partido de la Liberación Dominicana donde dice en una de sus partes que piden al Presidente del Senado que disponga una investigación sobre, e inclusive piden que el Senador Enrique López debe renunciar porque alguien nos va a mandar prestada una camioneta, la camioneta no llega al país, se queda allí, resulta, que decían que la camioneta era robada, pero ha llega a nuestras manos del Senado de Puerto Rico copia de la cual ya tienen los periodistas. La declaración de prensa que hace el Senado de la Isla de Puerto Rico el 10 de Abril del 2000. EL SENADOR DIO LECTURA A DICHA COMUNICACION: Hoy se presentó evidencia de que el vehículo asignado a la campaña política del Senador Aníbal Marrero fue adquirido legalmente en Puerto Rico. LE DIO LECTURA A LA DECLARACION JURADA COPIA DE CERTIFICADO DE TITULO. Lo más importante de esto es que ese vehículo que el Partido de la Liberación Dominicana dice que fue robado para mandarnoslo a nosotros fue comprado através del City Bank, y aquí tenemos la carta de saldo. Gracias a Dios el Senado de Puerto Rico ha podido aclarar la situación en la cual se ha visto envuelto el Senador Anibal Marrero. Quiero hacer algunas observaciones, entre esas observaciones quiero decir que se ha mal interpretado, el periódico nacional dice: Renuncia a cargo Senador de Puerto Rico por el lfo de camioneta. EL SENADOR DIO LECTURA AL PARRAFO SEGUNDO DEL MISMO ARTICULO DEL NACIONAL. La denuncia del Senador no tiene nada que ver con el hecho de la camioneta que ya se ha demostrado que fue adquirida legal, sino que la renuncia del Senador es por tráfico de influencia con Andreus cipollo. Aquí yo sí quiero que el Partido de la Liberación Dominicana haga acopio de su rueda de prensa. Que en cuanto al caso de Marrero y cipollo que tenían proyectado negociar con el gobierno dominicano del P.L.D, esto quiero que lo tomen bien claro para que el país se entere de qué estaba haciendo el Gobierno del Partido de la Liberación Dominicana. Dice aquí, en cuanto al caso de Marrero y Cipollo que tenían proyectado negociar con el Gobierno Dominicano la construcción de una planta y el envío de dos plantas flotantes, se indicó que el gobierno de la República Dominicana se disponía a emitir créditos por más de un millón de dólares para los inversionistas, y se señaló que el dinero era parte de promesas que Cipollo había hecho a un grupo de inversionistas. Está bien claro que si algo malo se iba a hacer aquí era con el P.L.D, es con ellos con los mismos que están pidiendo mi renuncia. Aquí tenemos la declaración que da el colega Bautista Rojas Gómez, él consideró que se debe abrir una investigación minuciosa a fin de dejar claro la procedencia de las ayudas que están recibiendo los partidos políticos en la presente campaña electoral, sobre todo las donaciones que por la forma misteriosa como se manejan van a entender que tienen origen dudoso. ¿Señors, y quien es que maneja de manera misteriosa las donaciones en este país, quien es que sale de noche a llevar las donaciones a escondidas? Los que salen escondidos son los Peledefistas. ¿Porqué le pusieron como solo?. Voy a dejar abierta aquí para que se vayan al Distrito Municipal de Piedra Blanca, en el cual se denunció el sábado por el Comité Municipal de que todas las ayudas que habían mandado allá la tenían escondidas y que la están sacando ahora y la están dando como acto de campaña. Nos vamos a sentir orgullosos y satisfechos de que usted nombre una comisión para que investigue esto, porque no sé como el gobierno puede estar negociando con Cipollo y ya le ha comprado dos plantas y le va a mandar ahora un millón de dólar, ellos han querido involucrarnos a nosotros, y ya usted ve lo que dice la prensa, lo que dice Marrero Pérez, lo que dice las declaraciones, todo dice que las negociaciones son con el gobierno. Admitimos de que nos iba a mandar esa camioneta en calidad de préstamo y que lo sabían la mayoría de los Senadores. Yo voy a mostrar en este fax que tenemos aquí de fecha Febrero 9, donde el Municipio de Fajardo de Puerto Rico nos comunica donde nos notifica la donación por parte de ese Municipio de ocho compactadores, un camión volteo, dos camiones y volteos International, palas, gredas, carro, remolcador, y camionetas, nosotros fuimos allí hicimos la solicitud para donarlos a

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 6

a los Municipios. Yo creo que debemos ser un poco más serios porque este cargo que nos ha dado el país de Senadores es para demostrar seriedad y no chantaje político. Nosotros no tenemos la culpa de que el candidato de un partido político tenga 17 y que Balaguer haya llegado a un segundo lugar, esa culpa no la tengo yo, esa culpa la tiene los malos manejos, lo último es que le han dado vehículo con el dinero del pueblo a todos los funcionarios, miren a ver como van a resolver este problema. Solicito una investigación de como es que van a explicar lo de los carros, y van a explicar las ayudas escondidas. Quiero que se investigue como es que el Gobierno Dominicano le iba a mandar un millón de dólares a Cipollo, y como se pone a hacer negocio con una persona que ha tenido esos antecedentes en Estados Unidos sin investigarlo. Vamos a decir que los Peledefistas se están robando el dinero del pueblo para dárselo en camioneta.

SENADOR BAUTISTA ROJAS R.: Señor Presidente, señores Senadores, nosotros hicimos una declaración de prensa reponsable tratando de defender la transparencia y la honorabilidad del Senado de la República, en ningún momento se dice de este honorable Senador, no nos hemos dirigido en términos ofensivos, ahí se ha pedido al Presidente del Senado que ordene una investigación y que él para su bien debería de retirarse hasta que eso se investigue, porque no pensaré él que ha demostrado que tiene la razón. Aquí hay cuatro Senadores del Partido de la Liberación Dominicana que no tenemos que esperar que ocurra nada para someternos a una investigación de nuestro pasado, o sea que estamos dispuestos que se nos investigue de arriba abajo en todo lo que es nuestra vida pública y privada, por supuesto tendremos algunos problemitas que no serán tan grande que nos obliguen a irnos avergonzados de este Senado. No sé que motivos tendrá el Honorable colega para emprenderla con esa hazaña en contra de los denominados come solos, nosotros no nos avergonzamos de eso porque hemos vivido una vida de servicio, que vaya e investigue a la provincia que represento para ver de que se trata, pero no vamos a competir con él porque de eso no se trata, de lo que se trata es de conservar este Senado de la República y hay que hacer la investigación, queremos establecer claramente que a lo que nosotros lo que más nos preocupa no es lo de la camioneta es lo de Cipollo, y queremos que es establezca claramente si algún Senador de la República o alguna persona ligada a algún Senador está ligada a ese negocio. Queremos que se establezca claramente, esos vínculos con el Senado de Puerto Rico no son malos, pero que no se utilicen para tráfico de influencia, queremos que se investigue eso y tenemos elementos suficientes para nosotros haber llamado la atención a la opinión pública nacional y haberle solicitado a usted públicamente de que se haga una investigación profunda. Le vamos a decir lo siguiente, como se ha estado leyendo documentación, yo voy a leer documentación del día 11 del año 2000 de hoy martes, aquí hay una que señala que el Senador Enrique López dijo ayer que el Senador Aníbal Marrero y el Alcalde de Guainabo prometieron enviar a República Dominicana camionetas para usarlo en la campaña del Partido Revolucionario Dominicano, nosotros jamás hemos tocado al candidato presidencial de Partido Revolucionario Dominicano, el parráfo siguiente dice: López indicó que Marrero y otros Senadores y el alcalde enviarían vehículos de motores que habían sido descomisados en varios municipios de Puerto Rico, eso es una vergüenza que de este Senado salga una voz diciendo eso, y no sería esa la razón de la renuncia del Senador Vice-Presidente del Senado de Puerto Rico? Pero hay más, yo no quiero leer todo esto, por eso queremos que se investigue porque tenemos todos los elementos necesarios para demostrarle que él no está libre de culpa. Si el Senador Enrique López quería estar libre de culpa días antes de importar esos vehículos tenía que decir aquí en el Senado que le iban a prestar esos vehículos, él se estaba exponiendo a una situación, eso había que hacerlo público. Presidente, él ha dicho que se demostró que el vehículo estaba en condiciones normales, él está defendiendo al señor Suárez, a ese señor lo dejaron venir condicionalmente a la República Dominicana y debio estar en el Departamento de la Policía en el día de ayer y no se presentó. LE DIO LECTURA AL INFORME DE LA POLICIA. Nosotros queremos que ese hecho se esclarezca por lo que reiteramos que debe de realizarse una investigación que vaya más allá, que investigue las relaciones de Cipollo y los socios de Cipollo en República Dominicana, y si hay alguien de gobierno involucrado que lo declaremos públicamente y tomemos la medida que haya que tomar, y reiterarle a este immaculado hombre, a este immaculado político de la República Dominicana al Senador Enrique López que los cuatro Senadores que conforman la bancada del Partido de la Liberación Dominicana estamos dispuestos a no esperar y que aceptaremos los resultados de lo que va a ocurrir en el certamen electoral, que no sabemos si es esa nuestra posición desde el punto de vista electoral pero si es esa nosotros somos demócratas a carta cabal, y hemos dado los mejores años de nuestras vida no para acumular riquezas

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 7

no para hacer travesuras, lo hemos dado para lograr la liberación del pueblo dominicano. Finalmente quiero dejar constancia públicamente de que el interés de la declaración de prensa no ha sido hacer daños particulares y mucho menos hacerle daño al Senado de la República. Le garantizamos que el día que nosotros tengamos que traer un vehículo donado de aquí en adelante tendremos la prudencia de informarlo días antes por lo menos a este organimos. Muchas gracias.

PRESIDENTE:La Comisión Especial encargada para presentar informe en torno a los temas tratados que son los siguientes:a)sobre dos camionetas procedentes de Puerto Rico una llegada al país y la otra no,por un período de treinta días. Estudiar y rendir informe sobre este asunto. b)Sobre las inversiones extranjeras ligadas a un señor Cipollo, la Comisión estaría integrada por:Milton Ray Guevara, Altagracia Gonzalez Espinosa,Gerardo Apolinar Aquino, Ricardo Sánchez, de la Rosa,Iván Rondón, Ginnette de Jiménez, Francisco Jiménez Reyes.

ENRIQUE LOPEZ:Yo quiero que usted le pregunte aquí a ver si por casualidad hay algún Senador del P.R.D que no supiera que venían esos equipos.

SENADOR ALVAREZ BOGAERT:Señor Presidente, señores colegas,es para solicitar que el Proyecto de Ley que eleva de categoría a la sección Jicomé, del Municipio de Esperanza, Provincia Ververde. SOLICITO QUE SE LIBERE DE LECTURA, QUE SE DECLARE DE URGENCIA.

SENADOR JIMENEZ CASTRO:Señor Presidente, es para reintroducir un proyecto de pensión a favor de la señora Altagracia Estevez Rodríguez Vda.Carrasco.

SENADOR GONZALEZ BURELL:Es para pedirle que el Proyecto de Ley enviado por la Cámara de Diputados, mediante el cual se concede una pensión de \$10,000.00 a favor de VICENTA LAMUD.VIUDA PEGNAND. Sea puesto en la Orden del Día de hoy. Por otra parte quiero solidarizarme con nuestro Senador Enrique López porque casi todos los Senadores aquí sabíamos de que esos vehículos venían, o sea que él no estaba ocultando nada.

SENADOR VICENTE CASTILLO:Es con relación a un Proyecto que experimenté aquí en el Senado de la República, es sobre los servicios de taxi(EL SENADOR DIO LECTURA A LA PARTE DIPOSITIVA).

HA DADO LA SIGUIENTE LE:

Se crea el Consejo de Administración y regulación de taxi Car para cada Municipio del país en las cuales existan o pudieren existir dicha actividad.El Consejo de Administración y Regulación de Taxi Cart estará conformado por el Síndico del Municipio donde hubiese dicho servicio de taxi y del Distrito Nacional o su representante. Quien lo presidirá el Secretario de Estado de Obras Públicas o su representante, el de Turismo o su representante, el de la Autoridad Metropolitana de Transporte o su representante, el Director de la Oficina Técnica de Transporte Terrestre y su representante. Quiero introducir unas pensiones a favor de los señores ALCADIO CASTILLO, ENRIQUE GIL, Y DALMA MINIÑO VDA.FRANJUL.

SENADOR ANTONIO DEL VILLAR ARISTI:Señor Presidente, señores colegas, señor presidente, quiero que tome en cuenta si es posible a la señora Idelfonsa castillo, que tiene un apartamento aquí en Santo Domingo, tiene problema de salud. Ha venido al Senado en varias ocasiones, ella lo compró en el 1991 y necesita hipotecar o vender esa propiedad.En segundo lugar como día del Café felicito al Señor Presidente de la República, vi en la prensa que el Instituto Dominicano del Café el señor Presidente de la República hace honor hoy en el día del Café favoreciendo a ese sector,y como un decreto no tiene el imperativo que tiene una ley quisiéramos reintroducir nuevamente la ley para que sea declara de urgencia por ser hoy día del Café, para que sea un gran aporte a ese sector que tuvo mucha pérdida en el Ciclón pasado. EL SENADOR DEPOSITO POR SECRETARIA.

SENADORA GINNETTE DE JIMENEZ:Señor Presidente, señores colegas, quiero agradecer al bloque del Partido de la Liberación Dominicana la preocupación extrema por la buena imagen del Senado de la República, quiero corroborar con el Senador Antonio del Villar el día del Café para esos caficultores tan sufridos en la República Dominicana. También quiero saludar el Editorial del Caribe en el día de hoy al Licenciado Febres, que escribe acerca del 33% de la mujer, un discrimen positivo, porque como le vamos a decir al pobre, a la salud, a la educación, que no tenga reglamentos si están necesitado, en otro sentido, quiero introducir una pensión a favor de la señora María Altagracia Méndez de Consoró por la suma de RD\$15,000.00 Mensuales.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 8

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, es para reintroducir el Proyecto de Ley de Autonomía Presupuestaria de La Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial, que le asigna un 2.5% el Presupuesto de la nación a la justicia. PIDIO QUE SE INCLUYA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION, QUE SE DECLARRE DE URGENCIA.

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor Presidente, vamos a solicitar para que se conozca en la presente sesión o por lo menos a fecha fija el contrato de préstamo entre el Estado Dominicano y el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo y el Barco Hipotecario S.A. de España, esto es con relación a unos equipos para suplir de equipos al Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, por lo que solicito que sea conocido cuanto antes. Lo otro es señor Presidente, es con relación al Juez Suplente que nosotros sometimos de la Junta Central Electoral, es necesario que podamos completar la cantidad de jueces de la Junta Central Electoral, el proceso ya se avecina y es necesario que la Junta puede tener sus jueces completo, por lo que solicito que esa comisión rinda su informe y sea conocido en el Senado cuanto antes.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Milton Ray Guevara va a hacer algunas consideraciones porque estamos listos para conocerlo hoy no hay ningún problema.

PRESIDENTE: Las pensiones sometidas por el Senador Vicente Castillo a favor de los señores Luis Arcadio Castillo y Enrique Gil Castillo Peña, se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre el Consejo y Administración de Taxi, se envía a la Comisión de Obras Públicas. Favor de hacer una revisión y presentarlo al Hemiciclo cuanto antes.

PRESIDENTE: El Proyecto de Pensión a favor de la señora Isabel Altagracia Estevez Rodríguez Vda. Carrasco, se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: La excusa del Senador Ricardo Sánchez de la Rosa, se envía a Secretaría.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley del Código de Procedimiento Criminal se envía a una Comisión Especial presidida por: Milton Ray Guevara, Julio González Burell, Gerardo Apolinar Aquino Álvarez y Ricardo Sánchez.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que modifica el artículo 25 de la ley 6697, Ley General de Educación del 9 de Abril del 1997, se envía a la Comisión de Educación.

PRESIDENTE: El Proyecto de la Cámara de Diputados que concede una pensión al señor Andres Moreta Damirón de RD\$10,000.00. Se envía a la Comisión de Finanzas, para un rápido estudio.

PRESIDENTE: El Proyecto de pensión proveniente de la Cámara de Diputados, a favor de la señora Silveria Mateo de RD\$6,000.00 se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley proveniente de la Cámara de Diputados, con una pensión a favor del Dr. Anibal Antonio Saint-Hilaire y Pérez, por la suma de RD\$10,000.00. Se envía a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley proveniente de la Cámara de Diputados que establece que para contraer matrimonio civil en la República Dominicana, deberá obtener un certificado que se denomina certificado pre-nupcial de salud. Se envía a una Comisión Especial presidida por: Milton Ray Guevara, Vicente Castillo, Gerardo Apolinar Aquino, Cesar Diaz Filpo.

PRESIDENTE: La excusa de Rafael Abinader, a Secretaría.

PRESIDENTE: La excusa del Senador Medrano Bassora, a Secretaría. El Senador fue intervenido quirúrgicamente, pero está en una rápida recuperación.

PRESIDENTE: El Convenio remitido por el Presidente de la República sobre el acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Cuba sobre cooperación para combatir el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Se envía a la Comisión de Relaciones Exteriores.

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley proveniente de la Cámara de Diputados que reduce los aranceles a las computadoras. Se envía a la Comisión. Se envía a la Comisión de Industria y Comercio.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 9

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley sobre el Código Civil. Se envía a una Comisión Especial presidida por :Milton Ray Guevara, Andres Bautista García, Ginnette de Jiménez y Enrique Martínez, para estudiar la modificación al Código Civil de la República Dominicana.

PRESIDENTE:El Proyecto sobre asignación al 2.5% de la Ley de Gastos Públicos de Recursos Internos en favor del Poder Judicial. Los que estén de acuerdo en incluirlo en la Orden del Día que lo expresen levantando su mano derecha, y que sea declarado de urgencia.

(17 VOTOS) APROBADO SU INCLUSION.

PRESIDENTE:SE REPITIO LA VOTACION: LOS QUE ESTEN DE ACUERDO CON INCLUIRLO EN LA ORDEN DEL DIA QUE LO EXPRESEN LEVANTANDO SU MANO DERECHA.

(17 VOTOS INCLUIDO)

PRESIDENTE:El Proyecto de pensión en favor de Altagracia Méndez de Consorte, los que estén de acuerdo que se incluya en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley que crea el Instituto Dominicano del Café se solicita que se incluya en la Orden del Día, los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION)

PRESIDENTE:El contrato del apartamento de la señora Idelfonsa Castillo Herrera, los que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El Proyecto de Jicomé, los que estén de acuerdo con su inclusión que lo expresen levantando su mano derecha.

(16 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION. .

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley sobre Ocoa Provincia, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El Informe que rinde la Comisión Permanente de Recursos Naturales mediante la cual se declara de interés nacional en todo el Territorio Dominicano la situación de la Corteza Terrestre, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El Informe que rinde el Senador Milton Ray Guevara en torno al Proyecto de Ley mediante el cual se agrega un párrafo tercero al artículo 10 de la ley 1797 del 15 de Enero del 1997, sobre los ayuntamientos. los señores Senadores que estén de acuerdo con su inclusión y que sea declarado de urgencia, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley sobre mercado de valores que enviar un mensaje positivo al sector comercial Financiero y económico, los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

(17 VOTOS. APROBADO SU INCLUSION).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PROMUEVE Y REGULA EL MERCADO DE VALORES EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS APROBADO EN PRIMERA LECTURA.)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 10

SEGUNDO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA DE ALTO INTERES NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO DEL PAIS, LA SITUACION DE LA CORTEZA TERRESTRE.

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con aprobar esta resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO EN UNICA LECTURA).

TERCER PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION DE SAN JOSE DE OCOA SERIA ELEVADA A LA CATEGORIA DE PROVINCIA.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO EN SEGUNDA LECTURA)

CUARTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL APARTAMENTO NO.2012 EDIFICIO NO.59-,UBICADO EN LOS PROYECTO HAINAMOSA DE LA SEÑORA IDELFONSA CASTILLO HERRERA.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO)

QUINTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE AGREGA UN PARRAFO TERCERO AL ARTICULO 10 DE LA LEY 1797.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SEXTO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ENEVA A JICOME DE SECCION A DISTRITO MUNICIPAL.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

919 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA)

SEPTIMO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE(INDOCAFE).

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

OCTAVO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA ALTAGRACIA MENDEZ DE CONSORO POR LA SUMA DE RD\$15,000.00 MENSUALES.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA DE URGENCIA.

NOVENO PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ASIGNA EL 2.5% DEL MONTO DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL GOBIERNO CENTRAL DE LOS RECURSOS DE NATURALEZA INTERNA.

PRESIDENTE:A discusión (HUBO SILENCIO).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 11

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL TODAS LAS OBRAS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CUYO VALOR SEA SUPERIOR A LOS TRES MILLONES A EJECUTAR POR CUALQUIERA DE LOS ORGANISMOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 7 DEL MISMO SERAN SOMETIDAS A LICITACION PUBLICA.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(18 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

PRESIDENTE: EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA LEY DE CHEQUE, SE ENVIA A UNA COMISION ESPECIAL PRESIDIDA POR: MILTON RAY GUEVARA, HAZIM FRAPPIER, IVAN RONDON, DOMINGO MARTINEZ.

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADOD A LA SEÑORA MARIA ARGENTINA ALBURQUERQUE FRIAS POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

DECIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00 MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA VICENTA L.VIUDA PEGNAND.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

919 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA).

DECIMO TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A DOÑA MERCEDES VALENTINA PEREZ.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS. APROBADO)(19 PRESENTES)

DECIMO CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LA SECCION LOS PATOS DE MUNICIPIO DE PARAISO QUEDA ELEVADO A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, EN LO ADELANTE SE DENOMINARA DISTRITO MUNICIPAL LOS PATOS DE LA PROVINCIA DE BARAHONA.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación, que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADA EN SEGUNDA LECTURA)

DECIMO QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO EN FAVOR DE SEÑOR JUAN ULISE GARCIA SALETA POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 MENSUALES.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo con su aprobación que lo expresen levantando su mano derecha.

(19 VOTOS.APROBADO EN PRIMERA LECTURA.

DCIMO SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS, CIVILES, MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICIA NACIONAL QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES EN LA REGION FRONTERIZA RECIBIRAN UN INCENTIVO ESPECIAL.

PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha. (19 VOTOS.APROBADO) PRIMERA LECTURA.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 122 DEL 11 de Abril del 2000 PAGINA 12

PRESIDENTE: Podemos hacer dos cosas anuncio esto antes de cerrar, si queremos salir de lo del juez, el Senador Milton puede pedir que se conozca, ahora, cuando cerremos esta sesión y se abra la otra y así se puede salir de este tema, o de lo contrario se puede dejar para mañana. Pero es mejor salir de esto para que no hayan suspicacias de que nosotros queremos complicar los asuntos electorales, eso fue un pacto político y el Partido de la Liberación Dominicana tiene el derecho de someter a una persona y es esta, se ha revisado y lo único que se ha encontrado es que es un militante, pero militante es el titular también.

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Yo le pido que se deje para mañana y le pediría también al colega de la Bancada Reformista que se acuerden que ellos no han traído el nombre del suplente del Dr. Castaño Guzmán, y le recuerdo a la Bancada del Partido Revolucionario Dominicano y del Acuerdo de Santo Domingo que la Dra, Ana Teresa Pérez, que fue designada tampoco tiene suplente porque renunció. Creo que no debemos pasar mucho día sin resolver eso.

PRESIDENTE: Debo aclarar que el Partido Reformista cumpliendo con el acuerdo político sometió el nombre de un Dr. que no voy a mencionar su apelativo porque no queremos sembrar dudas en torno a su reputación, fue objetado, que presenten otro nombre por escrito, vamos a designarlo los tres al mismo tiempo

PPRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca de urgencia para la segunda sesión.

FINALIZA:

HORA: 6:45 P.M.

Ramón Alburquerque Ramírez.
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez. Angel Dinócrata Pérez Pérez
Secretaria.-
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel y exacta de la presente sesión.

Eugenia Sena.
Taquígrafa Parlamentaria.